



Aparcamientos de titularidad municipal

Los datos que se van a reflejar a continuación tanto desde el punto de vista de gestión estratégica como de gestión ordinaria son desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020:

Gestión Estratégica:

En materia de gestión de los aparcamientos municipales, la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad gestiona 97.356 plazas de residentes, 17.366 de rotación y 4.264 plazas en régimen de rotación en la modalidad de aparcamiento disuasorio. A 31 de diciembre de 2020 se gestionan en la mencionada Dirección General 232 aparcamientos de residentes, 18 de rotación (de los cuales uno disuasorio: Nuestra Señora del Recuerdo), 38 mixtos (de los cuales uno disuasorio: Av. Portugal) y un disuasorio (Estadio Metropolitano). En 2020 se han iniciado la obra de nuevos aparcamientos disuasorios: **Pitis** (Fuencarral-El Pardo) con un presupuesto de licitación de 2,4 millones y capacidad de 455 vehículos, **Fuente de la Mora** (Hortaleza) con un presupuesto de licitación de 1,8 millones y capacidad para 368 plazas, **Aviación Española** con un gasto de 1,8 millones de euros para esta construcción situada en el barrio de Las Águilas del distrito de Latina con capacidad para 372 vehículos y la obra de rehabilitación del aparcamiento de **Pza. de Santo Domingo**, consistente en la puesta en servicio de una instalación que llevaba cerrada más de quince años, con presupuesto de adjudicación de 3,9 millones y capacidad para 259 vehículos y una planta para servicios municipales

En 2020 se prosigue con el procedimiento para la retirada de vehículos de los aparcamientos municipales de uso residencial o mixto mediante el servicio de grúa municipal, cuando estos están aparcando sin tener el derecho a ello, y tras la tramitación del correspondiente expediente de usos indebidos.

La D.G. de Planificación e Infraestructuras de Movilidad, tras el estudio previo de las demandas recibidas en la Subdirección General de Aparcamientos realiza estudios de viabilidad técnica, urbanística y económica para la construcción de nuevos aparcamientos municipales. En 2020 se ha realizado seis nuevos estudios de demanda en diferentes ubicaciones de la ciudad (Av. Menéndez Pelayo, Tres Olivos, Ochagavía, Parque Europa, San Fermín y Puerta de Arganda).

Se ha ampliado el número y la calidad de los conjuntos de datos disponibles en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid (<http://datos.madrid.es>). Se mantienen los conjuntos de datos como: Fechas de los ofrecimientos de plazas de aparcamientos municipales de residentes, Inspecciones técnicas de aparcamientos municipales, Aparcamientos rotacionales histórico de ocupación o la Listas de espera de aparcamientos de residentes.

Gestión Ordinaria:

Se han realizado durante el año 2020 un total de 2.235 cambios de titularidad de plazas de estacionamiento gestionados hasta la fecha, sobre las 97.356 plazas de residentes.



Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad

Subdirección General de Gestión de Aparcamientos

Como resultado de la atención al ciudadano, se han contestado 439 Sugerencias y Reclamaciones (SYR). Se han atendido un total de 7939 llamadas telefónicas al ciudadano y se han concertado 3391 citas de atención presencial a pesar de que este servicio se interrumpió desde el 12 de marzo al 7 de junio de 2020 por efecto de la pandemia del COVID-19.

En referencia a los usos indebidos en las plazas de los aparcamientos de residentes se han tramitado 222 expedientes y se ha declarado la extinción del derecho de uso de 24 plazas, ofreciéndose a las personas que figuran en la lista de espera de cada aparcamiento. A través de la liquidación de los cánones de los aparcamientos se han generado unos ingresos de 4.425.040,96 €.

Se han ejecutado 27 contratos derivados para la reparación de deficiencias en aparcamientos municipales por valor de más de 384.156,52 €. En 2020 se ha consolidado el sistema de recogida sistemática de datos estadísticos de la ocupación de los aparcamientos de rotación municipales y se ha mantenido el número y la calidad de los conjuntos de datos disponibles, publicando en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Madrid (<https://transparencia.madrid.es>) y en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid (<https://datos.madrid.es>).